



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

para Concordo Ello acudira a tanto enq^{ta} arto
V^{to} Tribunal, y oha Sentencia, y amajunon^{to}
paran en esta Escritania el numero con la
Auntam^{to} que aspeado el oho Antonio Melgana
como ed. no se hizo oho año castitudo la elección
& Procurador Sindico de esta^a D^o por el
Señor Gov^o los documentos que sean caribio
por el gov^o D^o Juan Torr^o. Dijo que quedando
tentim^o en estos libros Capitulares se le enrepu
y selesen los testimonios que tiene peritos para
que ore de ellos donde y como le convenga
Con lo que se acabó esta Auntam^{to} y lo firmaron así

En do^o en Peramino Torreyon

D^o Antonio de Rada D^o Juan Louca
Mauricio D^o Juan
del Presed^o

D^o N^o de Cuenca
D^o Juan de
Moyos

D^o Juan Lopez
Figueroa

M^o Juan Louca

Por testimonio Alonso Louca M^o no el Rey no Anap^o

